

Córdoba 20 de Enero de 1936

Año XVII.—N.º 6.531

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL, DESIGNA SUS CANDIDATOS.—En el Centro Obrero Republicano Radical, celebrése el domingo la reunión de Presidentes de Comités de la provincia. Procedióse a la designación de candidatos para las próximas elecciones por medio de votación.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

Hoy lunes 20 de Enero. A las seis y media tarde y diez y media noche. Formidable éxito de la producción "Fox" en español, titulada GRACIA Y SIMPATIA, por la deliciosa estrella Shirley Temple y el notable actor James Dunn. De complementos NOTICLARIO FOX y los dibujos en tecnicolor. EL CANTO DE LOS PAJAROS. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraíso, 0'30. En esta semana la mejor producción de Catalina Barcena, titulada JULIETA COMPRA UN HIJO, en español.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERS
Teléfonos 1750—2691

Hoy lunes 20 de Enero de 1936. A las seis y media tarde y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de este gran programa. 1.º SI YO TUVERA ALAS... dibujo. 2.º La grandiosa producción hablada en español de "Selecciones Capitolio", titulada EL CONSEJERO DEL REY, por Clive Brook y Madeline Carroll. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. — Mañana SOR ANGELICA. Producción Nacional por Ramón de Santonet, Lina Yegros, Arturito Girelli, Fina Conesa y Luis y Enrique Villasiuk. El jueves el acontecimiento magno de la temporada. Estreno de la extraordinaria joya "Exclusivas Huet", totalmente en español GOL-GOTA. Un film de Julien Duvivier. En esta semana COCK-TAIL MUSICAL, producción Paramount hablada en español de estreno.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

Hoy lunes, a las seis y media y diez y media

CASTA DIVA

por MARTA EGGERTH

A las seis y media, Butaca de Patio, 1 peseta. Entresuelo, 0'75.
A las diez y media, Butaca de Patio, 0'75. Entresuelo, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Jueves, Sábados, Domingos y días festivos y sus vísperas,

Grandes Bailes de Máscaras

Todas las tardes, SECCIONES VERMUT, actuando todos los artistas. — Pronto, gran debut.

Anuncios económicas clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado. Compras y ventas SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes:

Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

VENDESE de verdadera ocasión, hermosa Radio, marca R. C. A. Gutiérrez de los Ríos, número 60.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso principal. Rey Heredia, 5. Informes, Naranjo, 12.

ARRIENDO piso moderno en calle Conde de Cárdenas, número 26.—¡Vendo barato! Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas. Depósito Uralita, cuatro metros piedra negra zócalo, nueve

metros piedra blanca cornisa. — Almacenes Hierro Aragón.

ARRIENDO casa completa, sitio céntrico. Razón: Fermín Galán, número 20.

Almonedas

ALMONEDA permanente compra-venta de toda clase de muebles usados. — Calle Valderramas, número 7.

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437



PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Córdoba, un mes	2'50 Pesetas
Provincia, trimestre	7'50 "
Extranjero, trimestre	10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

MOMENTO POLITICO LOCAL

Penélope, Gobernador Civil

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil señor Cardero, habló de que se encuentra muy atareado estudiando los expedientes de los Ayuntamientos de elección popular, por si es posible alguna reposición. Nada dijo el gobernador sobre los alcaldes, que siendo concejales de elección popular, han sido destituidos en sus cargos. De manera que esas declaraciones del gobernador, tal y como vienen a nuestra mente de trabajo, entrañan una contradicción viva. De una parte, el señor Cardero destituye concejales de elección popular, en pleno periodo electoral, y sin dar más que órdenes telefónicas para ello. De otra parte, el señor Cardero habla de "estudiar los expedientes de Ayuntamientos de elección popular para reposar los que pueda". Es decir, el señor Cardero, ya no es gobernador ni boticario. Es una nueva Penélope, que teje y destiže, sin cesar. Desde luego, el tejido no lo hemos visto todavía. Destiže siempre, y marcha destižeando, al dictado del cacique del Císter, mandarin de Córdoba en estos peregrinos tiempos preelectorales.

¿Pero qué tilane que estudiar el señor Cardero, para saber que lo que se ha hecho en Córdoba con los alcaldes destituidos es una ilegalidad manifiesta? No creemos que haya de perderse mucho tiempo en aprenderse esta asignatura. Lo que sucede es que el gobernador civil, quiere darle largas al asunto, y prorrogar este estado de cosas que a nadie más que a él perjudican, y que consisten en que sigan algunos pueblos con sus alcaldes duplicados y que continúe latente el comentario contra esas maniobras políticas de las que están advertidos todos los ciudadanos cordobeses.

Mientras el gobernador habla de reposición de Ayuntamientos de elección popular, como queriendo tributar un homenaje al voto del pueblo, siguen destituidos en sus cargos los alcaldes que fueron a los Municipios con ese voto popular precisamente.

La cosa es bien absurda, y el equivo-

co, les bien señalado. Sin saber lo que hacer ni lo que decir en este trance, el señor Cardero, se expresa, con arreglo a la última receta que le han dado para su confección. La receta dice: "Hay que ganar tiempo", y el señor Cardero procura ganarle colo-cándonos ese disco del estudio, que es muy socorrido como puede verse, cuando no se quieren retornar las cosas desquiciadas por la violencia de un abuso de poder, a su primitivo estado legal.

Al mismo tiempo que esto ocurre, el mandarin gubernamental del Císter, trata de embocar a los crédulos, haciendo ostentación de las fuerzas que no tiene, y cotizando para los efectos de un acta, su postura privilegiada de mangoneador político en la provincia. A ese extremo se ha llegado en Córdoba. Bien lamentable es el pamomismo por cierto.

Pero en fin de cuentas, después de lo dicho por el señor Gil Robles en el Gran Teatro, es difícil que el centrismo pueda ser admitido en la candidatura de coalición y en este caso, todo trámite de batrapellar cargos, y captar puestos, nos parece poco hábil, poco discreto, y muy erróneo y contraproducente a estas alturas.

Siga, pues, el mandarin del Císter con sus cargos copiados al revuelo de unas órdenes confusas, cuando no inexistentes, que para nada han de servirle, tal y como van los rumbos políticos locales. Y siga el señor Cardero, como una moderna Penélope vestida de gobernador civil en una República democrática europea el año 1936. Tantas cosas hemos visto, que ya no creemos darnos de cara con cosa alguna interesante por su rareza. Nos parecería raro, si, que el mandar del gobierno en Córdoba, rectificara su historia de viejo martinista político, y la convirtiera en una página de sinceridad. Eso sí nos causaría más extrañeza, que si el Guadalquivir resultara ahora desembocando en el Mediterráneo por la provincia de Murcia.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que ayer estuvo en Priego, cumplimentando a su excelencia el jefe de Estado.

A instancias de los informadores, dijo el señor Cardero, que se encuentra muy atareado estudiando los expedientes de los Ayuntamientos de elección popular, por si es posible alguna reposición.

Terminó diciendo que en la provincia la tranquilidad es absoluta.

ACTO SUSPENDIDO

Por el gobernador civil se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

El delegado de mi autoridad que asistió al Mitin de Afirmación Sindical contra la pena de muerte, celebrado el día de ayer, en el domicilio del Sindicato de Metalúrgicos, se vió precisado a suspenderlo, después de llamarle por dos veces la atención al orador Juan Alonso Hernández, efectuando dicha suspensión al dirigir dicho orador duros ataques a los Institutos armados. Se desalojó el local con el mayor orden. El orador se fugó aprovechando la aglomeración.

Sí ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

VISITAS

El gobernador civil don Antonio Cardero Veloso recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial las visitas siguientes:

Alcalde de Villa del Río, don Rafael Castro García; alcalde de Santaella, don Rafael Ruiz Lechado y secretario de aquél Ayuntamiento; alcalde de Cañete de las Torres, señor del Toro; alcalde de Benamají, don Juan Espino Guzmán, primer teniente de alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento; don Manuel Rivas, de Córdoba; una Comisión de obreros de Buñolance solicitando la indemnización de la Sociedad de Oficios Varios "La Armonia".

PERMANENTES

A SEIS PESETAS, Garantizadas
Solo por el mes de Enero
PELUQUERIA RICARDO
Fernando Celón 13

YA ESTA EN CÓRDOBA

EL FORD MODELO

1936

YA PUEDE VD. ADMIRARLO EN LA
EXPOSICION DEL CONCESIONARIO

Ford en Córdoba

A. BAENA VENZALA

G. CAPITAN, 22

TELEFONO 2271

AYER EN EL CENTRO OBRERO REPUBLICANO RADICAL

Con asistencia de cincuenta y siete representaciones de pueblos de la provincia celebra una magna asamblea el Partido Republicano Radical, para tratar de la próxima contienda electoral

En votación secreta se designa a los señores Vaquero, Castejón, Salinas y Amián, como candidatos del Partido para la Diputación a Cortes

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en el Centro Obrero Republicano Radical, una magna Asamblea del Partido, con objeto de recabar democráticamente de las representaciones locales las orientaciones a seguir en punto a alianzas electorales, con miras a la próxima contienda.

La Casa Radical de Córdoba, ofrecía desde las primeras horas de la mañana animación extraordinaria.

Los correligionarios de los pueblos de la provincia acudieron en admirable proporción al acto, dando así una muestra de unión y disciplina.

LOS QUE ASISTEN

En la secretaría del Partido fueron registrándose las representaciones que asisten a la Asamblea. Son éstas:

Balalcázar, don Juan Medina Torrico y don Juan Paredes Ropero (éste adhesido).

Benamejí, don Antonio Baena Jiménez.

Los Blázquez, don Juan J. Dueñas Gálvez.

Cabra, don Rafael Blanco Serrano. Cañete, don Juan Martínez Escudero, don Juan Santiago y don David Díaz.

Aguilar, don Miguel Leiva. Alcaracejos, don Rafael Caballero. Almedinilla. Adhesida.

Áñora. Adhesión. Baena, don José Bujalance Santaella y don Miguel Arrabal.

Cardenal. Adhesión. La Carlota, don Manuel Castellano. El Campio, don Francisco Gracia.

Castro del Río, don Román Navajas, don Antonio Villatoro y don Enrique Cid. Conquista. Adhesión.

Córdoba, don Bernardo Garrido, don Alejandro García Sanz, don Manuel Pérez Brito, don Mariano Amo Castro, don Antonio Ortiz Villegas, don Francisco Solano Pérez, don Pablo Troyano Moraga, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Diego León Álvarez, don Francisco de P. Salinas, don Eloy Vaquero Cantillo, don Federico Jiménez Aguirre, don Rafael

Crespo, don Rafael Grande, don Francisco Hierro Aragón, don Juan J. de Lara, don Rafael Aumente, don José Márquez y otros.

Dña Mencia, don Agustín Vergara y don Juan Navas.

Dos Torres, don Roque Serrano López.

Encinas Reales, don Manuel Mora Leal.

Espajó, don Manuel Villatoro Requena.

Fernán Núñez, don Pedro Zurita Villalba.

Fuente Obejuna, don Jorge Rodríguez Cárbez.

Fuente Palmera, adhesión del Comité según carta del señor Guisado.

La Granja, adhesión a los acuerdos por carta del Comité firmada por don Braulio Matueño.

Hornachuelos, don Antonio García.

Iznájar, don Rafael Ordóñez Llamas.

Lucena, don Francisco de Paula Cuenca, Burgos, don José Burgos Rubio y don Antonio Gómez Ramírez.

Lucu, don Antonio Marzo.

Montalbán, don Felipe Jiménez y don Antonio Ruiz.

Montemayor, don Fernando Ruiz Sánchez.

Montilla, don José Panadero y don Francisco Ramírez.

Monturque, don Alfonso Lucena.

Pozoblanco. Telegrama de adhesión de don Antonio Ucada.

Pozoblanco, don Mateo Dueñas Calero.

Peñarroya, don Eduardo del Pino.

Puente Genil, don Alejandro González Márquez.

La Rábida, don Diego León Jiménez.

Nueva Carteya, don Segundo López Ferriz y el señor Martínez Aceituno.

Obejo, don Andrés Herruzo.

Pallenciana, don Francisco Velasco Palma del Río, don Antonio Delgado Jiménez.

Pedroche, don Eduardo Peralvo Cantillo.

San Sebastián de los Ballesteros, don Alfonso Arroyo.

Santaella, don Francisco Conde y don Agustín Palma.

Torrecampo. Adhesión.

Vallenzuela, don Juan Montilla.

Valsequillo, adhesión de don Cándido Delgado.

La Victoria, don Diego Maestre.

Villa del Río, don Alfonso Cabréz y don Benito González.

Villafranca, don Francisco Pérez Muñoz.

Villaharta, adhesido.

Villanueva de Córdoba, don José Buenavista, don Miguel Toril y don Victoriano Muñoz.

Villanueva del Duque, don Antonio Muñoz y don Marcial Lejal.

Villanueva del Rey, adherido.

Villaviciosa, don Manuel Gómez Nistó y don Juan Muñoz.

Zuhérbs, don Antonio Romero Porrás.

Asisten, por tanto, los presidentes de cuarenta y seis Comités Radicales de la provincia, habiéndose adherido a los acuerdos expresamente por carta o telegrama nueue más a quienes las dificultades de comunicación les impedia desplazarse.

Como delegado de la autoridad presencia la Asamblea, el señor Triviño.

COMIENZA LA ASAMBLEA

Se constituye la mesa presidencial de la Asamblea, figurando en la misma don Eloy Vaquero Cantillo, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Flipo Troyano Moraga, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Roque Serrano López y don Bernardo Garrido de los Reyes.

El señor Troyano, secretario, da lectura a la relación de representantes de la provincia, que asisten a la Asamblea, así como a sus adhesiones.

También se lee a continuación un acta del Comité de Lucena que publicamos en otro lugar.

El presidente, señor Vaquero, propone a la Asamblea, que en el acto sea aceptado y reconocido el nuevo Comité Radical de Lucena, ampliando la proposición a que se otorgue un voto de reconocimiento hacia el citado comité, que al tener noticia

de escisiones en el mencionado pueblo, dando muestras de un alto espíritu de lealtad, ha levantado la bandera radical con toda dignidad. Así fué acordado por clamor.

DISCURSO DEL SEÑOR VAQUERO

El jefe radical de la provincia proclama un breve discurso, en el de la Asamblea.

Queridos amigos, dice: Tengo que sobreponerme en estos momentos, porque la emoción que me embarga me impediría negar con soltura mi pensamiento. Me ha conmovido profundamente la numerosa concurrencia a esta Asamblea, por las circunstancias especiales en que nos debatimos.

El partido Radical, agrega, combatió con todas las armas en el ámbito nacional, también lo ha sido en su representación cordobesa. Sin embargo, apenas si se ha conmovido. Y apesar también de que enemigos encubiertos, usando procedimientos sinuosos y malas artes, buscaban con mano alevosa el momento de hundir traídora arma en el corazón del partido éste se presenta incombusto y vigoroso ante la contienda electoral. Existen supuestos previos, que hacen innecesario entrar en el fondo de la cuestión. En los actos de trición al partido, resolvieron ya las autoridades del mismo. Pero hay más. En la última sesión del Comité Nacional del Partido, ante asechanzas y maniobras de gentes poco escrupulosas, se acordó recordar a los dirigentes provinciales la mayor cautela para evitar la persistencia de las arterias y que se infiltraran los traidores en el seno de nuestras organizaciones.

Aquí—agrega—en Córdoba, los radicales han tenido que dar la cara, para que el dilema sea diáfano. A este acto han acudido los que afirman ante el mundo su fe en el partido radical y en su jefe don Alejandro Lerroux. (Muy bien).

Comenzamos, pues, nuestra Asamblea confesando que acatamos ahora más que nunca el Partido Radical, que valiente y gallardamente acudilla y prestigia don Alejandro Lerroux. (Enorme ovación).

Y ahora unidos los viejos luchadores, con los hombres leales que se nos incorporaron, unidos todos contra tanto enemigo,—los que menos nos preocupan son los que pelean por la cara—reconstruido el cuadro radical, vamos a enfrentarnos con el momento electoral, que torpes gobernantes nos han preparado.

Examina el orador el panorama electoral.

Se refiere a unas declaraciones del señor Fortea sobre los últimos hechos sanguinarios registrados en España. El jefe del Gobierno—según la prensa—ha dicho: "Parece que las

dificultades que pone la Ley Electoral para la aplicación de sanciones gubernativas alientan a criminales para lanzarse a la calle y actuar sueltamente. Y es sensible que ante ese recrudescimiento de la violencia se encuentra el Gobierno con las manos atadas".

No quisiera, continúa el señor Vaquero, que esas manifestaciones fueran ciertas. Acostumbrado a avisar el porvenir—no me concreto a este hecho de hoy—creo posible, ante unas declaraciones de importancia tal, creciendo la audacia de los criminales y España podría convertirse en un país salvaje.

Si así ocurriera, no triunfaría en las urnas la verdad, sino el terror, que podrá poner en peligro el régimen.

Sabéis, continúa, cuales son las fuerzas beligerantes en la próxima contienda electoral. De una parte, el Frente Popular; de otra, el Gobierno, queriendo resucitar, con viejos modos electorales, a los antiguos caciques, que la República se engorgó de desterrar; y de la otra, la alianza deseada por todos nosotros, la acordada de Centro-Derecha.

Ya en otro discurso califiqué de centro fantasma a esa fuerza que patrocina el Gobierno.

En cuanto al Frente popular pude deducir que he leído el manifiesto de la Izquierda y me he convenido que esos republicanos no han aprendido nada. No han percibido la sensación de una catástrofe posible. Siguen siendo testaferros del Partido socialista.

Ya algunos periódicos señalan el menorapado de los republicanos contratantes.

En todo caso tras el triunfo, serían sellados de conservadurismo, para que la fuerza socialista nos barriera fácilmente. Vendría la insurrección de la grey obrera, jurados mixtos, Ley de términos, etc.

Tal es en síntesis el panorama que tenemos enfrente. Sobre esto la amenaza de un muñidor electoral, con el objeto de asustar y obtener un puesto en candidatura.

Frente a todo ello se precisa la máxima comprensión entre todos los sectores.

El partido Radical se condujo siempre con igual nobleza. Aliados leales cooperamos con nuestro concurso a prestir brillantez a la estancia en Córdoba del señor Gil Robles. Ahora también cumplimos esos deberes.

Al hablar sobre la unión electoral, no se creó por nuestra parte obstáculo ninguno, cosa difícil cuando las competencias están jugando ahora un papel, a veces pintoresco, a veces visible. Hasta el instante, no hemos llegado a pormenores. Nada se concretó en detalles. Antes de que esos detalles produzcan incidentes,

queríamos nosotros fijar la orientación del Partido sobre los principios a que hay que acomodarse.

Los puntos a debatir, por tanto, serán:

Allianza electoral Centro-Derecha; posible ampliación de la alianza a otros sectores; proporcionalidad de la candidatura.

Termino, pues, figuradéndose mucho vuestra asistencia. Mucho he luchado. Por más de 35 años mantuve en la provincia de Córdoba la bandera berrouxista. No he padecido nunca tanto, como en estos cinco últimos meses. Siempre se nos persiguió, pero como ahora, nunca, me han saturado el corazón de agravios y traiciones. Ustedes me están administrando el mejor bálsamo, y no se como agracéderoslo. Gracias, entrañables amigos, por el concurso que me prestáis. (Una gran ovación dio a las últimas palabras del señor Vaquero).

DEBATE SOBRE CUESTIONES ELECTORALES

El señor Zurita Villalba, de Fernán Núñez, reproduce su posición, en materia electoral, expresada en una Asamblea anterior, celebrada por el partido.

Ramuerdi el pago desleal, que por parte de las Izquierdas tuvo el señor Lerroux, y la colaboración ilegal de Acción Popular.

Imposible buscar alianza con los diputados, que se solidarizaron con la revolución de Octubre. Tampoco podemos ir con los partidos que quieren llevarnos a que España presente el panorama del más viejo y desacreditado caciquismo.

Propugnó la unión leal con la Ceda, como ya lo hiciera, en la asamblea anterior del partido, a que asistió.

El representante de Zúñiga muestra contrario a la unión, en candidatura, con los elementos del señor Maura.

Interviene el señor Delgado, alcalde de Palma del Río. Se muestra conforme con lo expuesto por el señor Zurita. A su juicio la unión electoral debe encauzarse entre todos los que quieran a España, sean del color que sean. Bloque, contra bloque.

Rectifican brevemente los señores Zurita y Delgado.

El señor Gracia, de El Carpó, hace una pregunta que contesta el señor Vaquero.

Interviene el señor Del Pino, de Pueblonuevo, que propone se conceda al Comité Provincial un amplio voto de confianza para resolver en los detalles y negociaciones que surjan, con motivo de las alianzas electorales.

El señor Burgos, de Lucena, también se pronuncia por ese voto de confianza, pero encareciendo la necesidad de que en las alianzas, no se

pierda de vista, que las izquierdas tienen puesto su empeño en esta provincia.

El señor Vaquero agradece el voto que se les otorga, pero lo declina. Aunque precisa que el mando esté unificado, sin embargo, también es necesario en la hora de ahora, que los radicales examinen con todo detalle la situación, para que la jefatura actúe fortalecida con las impresiones de todos los correligionarios.

Dice que hay dos partidos, Acción Popular y el Radical, con fuerzas evidentes. Luego existen otras entidades económicas y agrícolas, que pudieran figurar en la coalición. El grupo agrario, hasta ahora, no ha aparecido. En cuanto a otras no se tienen noticias. Más a la derecha existen las fuerzas del Bloque Nacional. Según parece aspiran a un puesto en la candidatura de coalición. Existe en esa organización alguna figura que recoge núcleos de gran importancia en Priego.

Recuerda que el año anterior se puso el veto al señor Valverde, más que por otra cosa, por su enemistad con una alta gerarquia de la República. Cambiaron las cosas de tal forma, que lo que antes lo hacia más vedado, hoy lo hace más simpático. Parece que hoy resulta grato a todos. Lo que quiere decir que la persona del señor Valverde no sería la que despertara celos en los republicanos.

Si ante el malas de poder, y atropellos cacicuiles, la pusilanimidad exana los espíritu de algún aliado, la situación que se crea es muy grave. El señor Gil Robles en este aspecto fué terminante. ¿Cuál será el camino a seguir?

Con Méndez Núñez podemos decir, que más vale honra sin barcos, que barcos sin honra. El peligro estaría en el triunfo de las izquierdas, pero éste lo mismo nos consternaría a nosotros que a la Ceda.

El señor Zurita dice que el lema debe ser contra la Revolución y sus cómplices.

Pregunta el señor Gracia cómo se procedería en el caso de que los progresistas se aceptaran en la candidatura.

Contesta el señor Vaquero que eso debe decirlo la Asamblea.

Los señores Buenestado, de Villanueva de Córdoba; Zurita, de Fernán Núñez; Toril y Dueñas se pronuncian en contra de la inclusión de los progresistas en la candidatura de coalición.

Para abreviar tiempo el señor Zurita propone un voto de confianza al Comité para que resuelva en esta cuestión.

DESIGNACION DE CANDIDATOS

Se ocupa la Asamblea de la designación de los señores, que como can-

didatos propone el Partido Radical para la candidatura de coalición.

Propone el señor Zurita que se dé un voto de confianza al Comité Provincial para esta designación.

El señor Dueñas Propone que los nombres de los señores Vaquero y Salinas, ya diputados por el partido, se amplíen con los de los señores Castejón y Amián, y se otorgue para ultimar las alianzas un voto de confianza al jefe provincial y al Comité.

El señor Blanco, de Cabra, se adhiere a la propuesta.

El señor Toril estima que la Asamblea debe pronunciarse sobre el caso y votarse el orden y nombre de los candidatos.

De la misma opinión es el señor Vaquero. Aunque no hay organización radical tan democrática como la de Córdoba, siendo, por tanto, falso cuanto sus detractores dirigen sobre ello, interesa a la jefatura del Partido, a los efectos de ulteriores negociaciones, que la Asamblea se pronuncie sobre el extremo.

Opina el señor Troyano, que se deben votar los candidatos.

Opina el señor Dueñas que se gana tiempo aceptando su propuesta por aclamación.

El señor Salinas interviene. Como ha sido aludido repetidamente, dice, que él no quiere ser sino un soldado de filas más del Partido Radical. Cada día es más radical y más fervoroso del gran patriota señor Lerroux.

El señor Zurita retira su propuesta.

Insiste el señor Vaquero en la necesidad de que la Asamblea se produzca, para que los dirigentes tengan una orientación nominal en las futuras negociaciones. Debe votarse pues, alrededor de la propuesta del señor Dueñas con libertad para designar secretamente y por orden los candidatos.

El señor González, de Puente Genil, dice que su Comité recordó no se dejó fuera de la candidatura al señor Castejón.

También lo acordó así el Comité de Villal del Río.

El señor Castejón da las gracias. Dice que todos ellos son soldados disciplinados y aceptarán con gusto los acuerdos de la Asamblea. Pero estima, como el señor Vaquero, que la votación debe producirse.

LA VOTACION

Se pone a votación secreta la propuesta del señor Dueñas y nominación de candidatos del partido para la candidatura de coalición.

Fué aprobada la proposición del señor Dueñas y el escrutinio arroja el siguiente resultado:

Don Eloy Vaquero, 56 votos.

Don Rafael Castejón, 56 votos.

Don Francisco de P. Salinas, 55.

Don Francisco Amián Gómez, 55.

FINAL DE LA ASAMBLEA

El señor Vaquero se mostró satisfecho de este resultado, porque una votación secreta no se puede canalizar, máxime cuando se ha producido impidiéndole como ésta.

En secreto se ha demostrado la unanimidad de criterio existente en el partido.

Se alegra de ello y así puede ir a negociar con la fuerza moral suficiente para tratar.

Reitera su gratitud a todos por la asistencia a la Asamblea y cierra la misma con vivas a la República, España, el Partido Radical y don Alejandro Lerroux.

Son contestados los vivas, con todo entusiasmo por los asambleístas, que también los dan al señor Vaquero.

Una comida en el Radical

Terminada la Asamblea se reunieron en comida íntima y fraternal, en la Casa Radical, la casi totalidad de los asambleístas.

Ocupó la presidencia el señor Vaquero Cantillo, con los señores Castejón y Troyano.

La comida muy bien servida por el restaurante Munich, transcurrió en medio de gran entusiasmo, comentándose el estado de las diversas fuerzas políticas en cada localidad.

A los postres, a petición de los correligionarios y requerimiento afectuoso del señor Vaquero, usaron de la palabra los señores Troyano y Castejón. El señor Troyano se ocupó del estado vigoroso y floreciente en que se encuentra la organización radical en la provincia.

Hizo destacar que en la Asamblea celebrada por el partido, con motivo de las anteriores elecciones, mantuvo a todo trance la necesidad de ir a la unión con las fuerzas de la Ceda. Así hoy quiero hacer saber que si se fuera a un recuento de los votos radicales, son tantos, que indiscutiblemente, pesarían mucho en la balanza electoral.

El señor Troyano fué calorosamente aplaudido.

Usó de la palabra luego el señor Castejón. Con su habitual elocuencia, se congratuló de la asistencia a la Asamblea, prueba inequívoca de que en los pechos nobles radicales la semilla de la tracción no puede fructificar.

Los radicales, como los antiguos griegos, surgen siempre vigorosos y leales, para sustentar la antorcha del ideal.

Lerroux, como Gregorio XII pude decir: Porque amo la justicia, muero en el destierro. Pero no será así, porque a don Alejandro se debe

haber sabido mantener en el vaso democrático, la Justicia y la Libertad.

Eso es precisamente lo que le ha granjeado aquello que pasará a la historia con el epígrafe de "El odio a Lerroux".

Rechaza todos las insidias y maniobras lanzadas contra tan venerable cabeza.

Se ocupa con justicia del panorama electoral.

En punto a fidel la alianza por los radicales se realizará sin mancilla.

Se ocupa de la Dictadura y el socialismo dentro de la misma.

En cuanto a la posición radical la figura digna y noble, sin claudicaciones, y presta a todos los sacrificios.

Es muy aplaudido, dándose por terminado el acto.

idem 18, Escuela Villa Concha (Barrio del Naranjo); idem 19, Escuela Nacional de Trassierra.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera, calle Fermín Galán (antiguo Gobierno Civil); idem segunda, Instituto; idem tercera, antiguo Gobierno Civil calle Carbonell y Morland; idem cuarta, Ayuntamiento; idem quinta, Escuela de niños, calle Gongora; idem sexta, Osario número 8 duplicado; idem séptima, Escuelas Pías, calle Juan de Mena; idem octava, calle Angel de la Guardia número 1; idem novena, calle Buen Pastor, número 17.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera, Colegio, Armas número 16; idem segunda, Colegio, Pedro Muñoz número 8; idem tercera, calle Gloria Hernández número 42; idem cuarta calle Consolación número 2; idem quinta, Colegio, Don Rodrigo número 98; idem sexta, Colegio, Ribera, número 27; idem séptima, Diputación, calle Joaquín Costa; idem octava, Colegio, calle Armas; idem novena, calle Alta de Santa Ana número 3; idem, 10; Colegio Julio Rodríguez de Torres; idem 11, Pottro, número 12; idem 12, Colegio Rey Heredia número 26; idem 13, calle Emilio Cetelar número 70.

DISTRITO NOVENO

Sección primera, Escuela, San Bartolomé, número 4; idem segunda, Escuela, calle Tejón y Marín, número 21; idem tercera, Escuela, Campo Santo de los Mártires, número 2; idem cuarta, Escuela Campo Santo de los Mártires sin número; idem quinta, Escuela de niños, Campo de la Verdad; idem sexta Escuela niños, Campo de la Verdad; idem séptima, Grupo Escolar Rey Heredia, Campo de la Verdad; idem octava, Escuela Cardenal González, núm. 113; idem novena, casa número 8 de la calle Manriquez; idem 10, casa Central de Expositos; idem 11, Hospital provincial de Crónicos; idem 12, Escuela Graduada de Niños situada en la calle Buen Pastor; idem 13, Puerta de Almodóvar, número 29; idem 14, Casilla Peones Camineros de Mangonegro; idem 15, Escuela en la barriada de Torres Cabrera; idem 16, Casilla Peones Camineros de El Cambrón.

NOTAS LOCALES

INVENTO SENSACIONAL ALEMÁN

El aparato **LIAF** patentado por los alemanes, suprime instantáneamente las averías eléctricas en los automóviles, es algo que deja sorprendidos a cuantos automovilistas lo conocen.

Informes y demostraciones, Molina Hues, Gran Capitán, 13.

Los Colegios Electorales

Locales donde definitivamente han quedado instalados los Colegios Electorales de esta capital para cuantas elecciones ocurrán durante el año electoral.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera, Colegio Ferrovial, situado en la Plaza de Colón; idem segunda, Calle Bailén, número 5; idem tercera, Calle Avenida Obispo Pérez Muñoz, número 2; idem cuarta, calle Juan Torres, número 11; idem quinta, calle Juan Torres sin número; idem sexta, calle Aceituno sin número; idem séptima, Colegio particular de niñas, Simancas sin número; idem octava, Escuela de Párvulos, Morales número 5; idem novena, calle Mayor de Santa Marta número 5; idem 10, calle Linde número 1; idem 11, Academia Banda Municipal; idem 12, calle Plaza de Don Gómez número 2; idem 13, Escuela de Vista Hermosa; idem 14, Escuela del Escultor Alvarez.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera, Colegio Salesiano; idem segunda, calle Cuartel número 22; idem tercera, calle Ruano Girón, número 23; idem cuarta, Colegio particular, Pozanco sin número; idem quinta, calle Humosa número 11; sección sexta, Huerto Hundido sin número. Colegio particular; idem séptima, calle Hormio del Agua número 7; idem octava, Colegio, Costanillas, número 61; idem novena, calle Costanillas, número 58; idem 10, calle Obispo López Crisóstomo, número 4, Colegio; idem 11, calle San Acisclo, número 4; idem 12, calle Lote de Alba número 23; idem 13, Venta de Pedraches; idem 14, Colegio de Cerro Muriano, Párvulos.

DISTRITO TERCERO

Sección primera, Colegio de párvulos, San Pablo número 24; idem segunda, Grupo Escolar López Diéguez. Colegio de niñas número 14; idem tercera, Santa Marta 6; idem cuarta, Colegio Párvulos, Plaza de Don Gómez número 2; idem quinta, Grupo Escolar López Diéguez, Colegio de niñas; idem sexta, Santa Marta, 2; idem

séptima, Fernán Pérez de Oliva, 15; idem octava, Diputación provincial Pedro López.

DISTRITO CUARTO

Sección primera, Escuela Obrera, Arcoyo de San Ildefonso; idem segunda, calle Anchieta de la Magdalena, número 7; idem tercera, calle Santa Inés, número 11; idem cuarta, Escuela Veterinaria; idem quinta, Alcántara número 10; idem sexta, Arenillas número 33; idem séptima, calle Blasco Ibáñez, número 20; idem octava Dispensario Antituberculoso (Campo de San Antón).

DISTRITO QUINTO

Sección primera, Colegio de niños, García Hernández número 23; idem segunda, Colegio de niñas, García Hernández, número 69; idem tercera, calle Agustín Moreno, número 133; idem cuarta, Colegio de Artes y Oficios; idem quinta, Asilo Madre de Dios; idem sexta, Colegio de niñas, C. Fuensanta; idem séptima, calle Barrionuevo, número 29; idem octava, Colegio de niños, Alcolea; idem novena, Colegio de niñas, Alcolea; idem 10, Asilo Madre de Dios por la Carrera de la Fuensanta; idem 11, Casilla Peones Camineros, Alcolea Paso a nivel; idem 12, Casilla P. C. Alcolea, Peones Largos.

DISTRITO SEXTO

Sección primera, calle Avenida de Cervantes número 6; idem segunda, Audiencia; idem tercera, calle Plaza de Aladreros número 14; idem cuarta, Grupo Colón; idem quinta, Hospicio; idem sexta, calle Pintor Palomino número 52; idem séptima, Colegio, Colombia sin número; idem octava, Colegio, Músico Infantil, número 3; idem novena, Colegio de los Angeles, Barrio Margaritas; idem 10, calle Avenida de América sin número; idem 11, Colegio de Párvulos, Electro; idem 12, Colegio de párvulos, Fuente Obejuna, Barrio de Occidente; idem 13, la casa número 22 de Juan de Avila; sección, 14, calle Paseo de la Victoria sin número (cochera); idem 15, oficinas del Pantano, calle Valladolid; idem 16, oficinas de Obras Públicas; idem 17, Escuela Normal;

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se tienen noticias de haberse desarrollado graves sucesos en Tenerife, registrándose agresiones a la fuerza pública

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda ha manifestado que, después de los amplios relatos que ha hecho a la Prensa los pasados días sobre cuestiones económicas, poco tenía que añadir.

Preguntado sobre los proyectos que tiene en su departamento, dijo que son los que, embrionariamente, aparecieron insinuados en las últimas manifestaciones que hizo, que han sido recogidas por la Prensa, ampliamente documentadas.

—¿Ha leído usted el último discurso del señor Chapaprieta?—le preguntó un reportero.

—No, no lo he leído todavía. Lo tengo sobre la mesa, y voy a empezar a conocerlo, porque recogeré, sin duda, enseñanzas aprovechables.

—¿Se propone usted hacer unas declaraciones?—volvió a preguntarle otro periodista.

—De ninguna manera. Recogeré las enseñanzas que encuentre en la reseña de su conferencia; pero sin exteriorizar comentarios, porque podría interpretarse como la iniciación de un diálogo que no sería beneficioso. Entiendo que una discusión en estos momentos entre el ministro y su antecesor sería perjudicial y produciría inquietud. Esto no quiere decir que no discutamos cuando deje de ser ministro.

Preguntado acerca de la situación en que se encontraba Marruecos, dijo que allí existía completa tranquilidad material y espiritual para acceder con éxito una acción política fructífera, contando con las personas que allí tienen industrias agrícolas y ganaderas.

Comentó después un artículo publicado en un periódico de esta mañana de Madrid diciendo que se prestase atención por el Gobierno al problema de Marruecos y no se prolongue la interinidad de la Alta Comisaría.

El señor Rico Avello terminó diciendo que ese artículo merece su más completa conformidad.

EL DOMINGO DEL JEFÉ DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—El señor Portela permaneció en el ministerio de la Gobernación desde las nueve hasta las once y media de la mañana, hora en que se trasladó a la Sierra, regresando a las seis de la tarde.

Fué seguidamente a su despacho del ministerio de la Gobernación, donde estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara, recibiendo después las visitas de los señores Fernández Matos, Morlita y la del director general de Seguridad.

A las nueve de la noche, el presidente del Consejo, y ministro de la Gobernación, se retiró a descansar en el hotel en que se hospeda.

El estado del Rey de Inglaterra

Londres, 20.—A mediodía ha sido facilitado un parte oficial, en el que se daba cuenta que Su Majestad el Rey Jorge V había pasado la noche tranquilo, no sufriendo variación alguna en su estado de salud.

* * *

Londres, 20.—A las ocho de la noche, el parte facilitado comunica que el Rey había pasado el día tranquilo, no habiendo variado lo más mínimo su estado general.

No obstante este parte, parece que la impresión de los médicos que le asisten es la de que el Rey atraviesa momentos difíciles.

Se recuerda que el año 1928 también pasó una grave enfermedad, y durante unos días hubo de luchar con la muerte.

El Palacio de Sandrigham aparece hoy más tranquillo. Sin embargo, se espera con interés el transcurso de las horas próximas que son esperadas como muy decisivas. Nadie se atreve a hacer vaticinios. Reina ansiedad, pues conforme pasan las horas se destaca más la lucha que el real enfermo está sosteniendo con la muerte.

Se siguen recibiendo mensajes de todas partes preguntando por el estado del Soberano y haciendo votos por su completo restablecimiento.

* * *

Londres, 20.—A última hora de la noche se asegura que el Rey ha podido conciliar el sueño, desapareciendo de momento la extremada gravedad.

El Príncipe de Gales, que marchó a media tarde a Londres para resolver unos asuntos urgentes, en vista del estado más satisfactorio de su padre, ha decidido quedarse en la capital londinense, no regresando al Palacio de Sandrigham hasta las primeras horas de la mañana del lunes.

Los actos políticos celebrados el domingo

LARGO CABALLERO HABLA EN LINARES

Linares, 20.—En el Teatro de San Ildefonso se celebró el mitín en el que hablaron Bugeda y Largo Caballero.

Bugeda dijo que el bando popular obtendrá el triunfo, y hablando de los presos políticos les envió un saludo, afirmando que las próximas Cortes votarán la amnistía.

Largo Caballero dijo que el triunfo de la izquierda será clamoroso y definitivo. Aseguró que no ha habido acuerdos secretos tras el pacto firmado.

La victoria de la izquierda, a su juicio, es la liberación de los obreros y de la clase media.

Dijo que no renunciaban a nacionalizar la Banca ni las tierras, pero ahora no se ha hablado de eso, por solicitar los partidos republicanos que no se tomaran acuerdos.

Al finalizar fué ovacionado. Se calcula que al acto, repartidos en diversos lugares, asistieron cien mil personas.

MITIN COMUNISTA

Madrid, 20.—En el Cine Madrid, se celebró el anunciado acto comunista.

Hablaron Castro, Yagüe y Martínez Carta. Presidió Luis Gómez. Todos los oradores se expresaron en favor de la amnistía.

MITIN DE A. P. EN SORIA—DETENCIÓN DEL SEÑOR PÉREZ LABORDA

Soria, 20.—En Soria, cuando hablaba, en último término, el presidente de la J. A. P., don José María Pérez de Laborda, al referirse al artículo 81 de la Constitución, el delegado de la autoridad suspendió el acto, trasladándole detenido al Gobierno civil, donde se levantó un atestado con sus manifestaciones. Desde el Gobierno civil pasó al Juzgado, y después de haber prestado declaración, fué puesto en libertad.

La detención obedeció a haber dicho el orador que la mayoría que lleve al Parlamento el señor Gil Robles, conforme al artículo 87 de la

Constitución, enjuiciará al presidente de la República.

Con este motivo se originaron algunos incidentes, porque gran parte de los que asistieron al acto seguían al detenido, aplaudiéndole mientras otros elementos socialistas vitoreaban a la revolución.

Desde el Juzgado, el señor Pérez de Laborda dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando de su detención y reiterando lo manifestado sobre el artículo 81 de la Constitución.

MAS ACTOS DE ACCION POPULAR

Madrid, 20.—La nota dada en la Secretaría General de la Ceda, indica que se celebraron actos en Navas de San Juan (Jaén) y San Sebastián, donde se anunció la constitución de una coalición electoral, formada por la Derecha Vasca Autónoma, Comunión Tradicionalista y Unión Regionalista.

En Valencia se celebraron actos en Ayora, Silla, Yaguri, Olivella, Foradell, Gandia, Cullera, Betera, Sonjá, Navarreta, Encíbar y en Calahorra, al que asistieron más de diez mil personas.

También se celebraron actos en Guadalajara, en Durango, La Guardia y Valladolid. En Asturias también tuvieron lugar numerosos actos, y en Andalucía, en Dos Hermanas, en el que habló en último lugar don Manuel Belca Mateos, que también lo hizo en Lorca del Río y Eciña; en Huévar, don Manuel Vázquez y don Angel Fernández. En Constantina, don José Luis Illanes; en Arahal, otro acto, y otro en Puebla del Río, con intervención de don José Monge Bernál.

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 20 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otros, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda señalando el cargo que han de satisfacer en la segunda decena de Enero las liquidaciones por derecho de Aranceles que se hagan en moneda de plata y billetes en 138'55 por 100.

Orden de Instrucción disponiendo que los alumnos matriculados para enseñanza oficial y que a causa del servicio militar tengan que cambiar de residencia, puedan cambiar también sus matrículas en aquellos pueblos en donde vayan a continuar sus estudios.

EL PRESIDENTE, SIN NOTICIAS

Madrid, 20 (3'30 t.).—A las once y media de la mañana acudió a la presidencia el jefe del Gobierno.

Interrogado por los informadores dijo que venía de Gobernación, donde había recibido algunas visitas sin importancia.

Agregó que iba a despachar algu-

nos asuntos y que después marcharía a almorcazar.

No tenía noticias que comunicar.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 20 (4'15 t.).—Esta mañana visitaron al ministro de Estado el ministro plenipotenciario de China, el embajador de Francia y otros diplomáticos.

VISITA DE UNA COMISION

Madrid, 20 (4'15 t.).—Una Comisión de padres de alumnos que han quedado sin plaza en las Academias Militares, visitó esta mañana al ministro de la Guerra.

LA ALIANZA DE LAS DERECHAS

Madrid, 20 (4'30 t.).—En el domicilio de Acción Popular celebraron una reunión con Gil Robles los señores Martínez de Velasco, Calvo Sotelo y Goicoechea, para tratar de la alianza de derechas con vistas a la contienda electoral.

Se había destinado de la constitución del frente de derechas para concertar alianzas locales y provinciales, según las circunstancias de cada circunscripción.

Se dió cuenta del manifiesto de las derechas redactado por Gil Robles.

UNA CONFERENCIA DE VICTORIA KENT

Madrid, 20 (4'30 t.).—Mañana dará una conferencia en el Ateneo doña Victoria Kent, sobre la personalidad de Concepción Arenal.

Siguen los incidentes escolares

Madrid, 20 (4'30 t.).—En la Universidad se han registrado esta mañana nuevos incidentes escolares.

En la puerta se formaron nutridos grupos de distintas ideologías y se acometieron.

Resultó lesionado el estudiante Emilio Serrano, de 18 años.

Manifestó que había sido agredido con una llave inglesa y sufrió una herida de pronóstico reservado en el parietal derecho.

Después de asistido en el Equipo Quirúrgico, fué trasladado a su domicilio.

El agredido pertenece al grupo tradicionalista y el agresor es de la F. U. E.

A la una de la tarde había quedado restablecida la normalidad.

SE HA RECRUDECIDO EL TIEMPO-RAL EN SEVILLA

Sevilla, 20 (4'30 t.).—Continúa el temporal de lluvia. Durante la madrugada han desbordado fortísimos arroyos.

El caudal del Guadalequivir ha experimentado una considerable crecida que ha despertado alarma en los pueblos ribereños.

El riachuelo de Tamarguilla se desbordó cerca del nuevo Matadero, inundando numerosos chozos, cuyos moradores hubieron de abandonarlos.

Algunos niños hubieron de ser auxiliados por guardias. Dos niños se encuentran en estado grave.

La sentencia por los sucesos de Hermigua

Madrid, 20 (5'15 t.).—El 22 de Marzo de 1933 se desarrollaron graves sucesos en Hermigua, en la isla de Gomera, con motivo de negarse un contratista a dar trabajo a unos obreros.

Se originó un violento tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muertos un cabo y un guardia civil y hubo heridos por ambas partes.

El consejo de guerra celebrado en Tenerife condenó a cinco de los procesados a la pena de muerte.

Se dictaron otras penas de menos importancia y quedaron absueltos 17.

Se interpuso recurso contra la sentencia y ha venido al Supremo.

El recurso se vió hoy ante la Sala sexta y el Fiscal pidió que los magistrados confirmaran las cinco penas de muerte y además se impusieran otras análogas a dos de los individuos absueltos.

Impugnaron la tesis del fiscal los defensores señores Jiménez Asúa, Viñarte, Barriobero y Pabón.

La vista quedó pendiente de sentencia.

LA AGITACION ESCOLAR EN SEVILLA

Sevilla, 20 (5'30 t.).—Hoy ha continuado la agitación escolar en la Universidad.

Los escolares volvieron a colocar carteles alusivos a los sucesos estudiantiles desarrollados en Barcelona y Madrid.

Se registraron incidentes de escasa importancia, negándose los escolares a entrar en clase.

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 20 (6'15 t.).—Con gran animación se han celebrado ayer domingo y hoy lunes, las fiestas de San Sebastián.

El alcalde dirigió por radio un saludo al pueblo.

Recorrieron las calles los tambores con sus típicas danzas.

En los centros oficiales se ha izado la bandera nacional.

COCHES USADOS
A. BAENA-VENZALÁ

Graves sucesos en Tenerife

Sevilla, 20 (5'30 t.).—El comandante de las fuerzas de Seguridad que tiene jurisdicción en Canarias, ha recibido esta tarde a la una un cablegrama de Tenerife dándole cuenta de graves sucesos desarrollados en aquella capital.

Se han registrado agresiones contra la fuerza pública habiendo resultado muerto el guardia de Seguridad, Ángel Ruiz Arellano y gravemente herido el guardia José Sánchez Varela.

Un guardia muerto y cuatro heridos gravemente

Tenerife, 20 (6'15 t.).—Se han registrado graves sucesos en esta ciudad.

Durante la madrugada última, en la calle de los Estudiantes y poco después de pasar el automóvil del gobernador civil, un grupo de desconocidos hizo una descarga contra varios guardias de Asalto.

Alcanzados por los disparos cayó muerto un guardia y resultaron gravemente heridos tres.

Los otros guardias persiguieron a los agresores que se volvieron y dispararon nuevamente sobre sus perseguidores, hiriendo a otro guardia.

Los autores de la agresión lograron desaparecer.

UN INCENDIO

San Sebastián, 20 (6'30 t.).—En el edificio en donde se encuentra instalado el Círculo Radical en la calle de Miracruz, se originó un incendio esta madrugada.

El fuego se produjo en los sótanos de la Asociación de Empleados Municipales, quedando destruidas las dependencias.

LA UNIDAD SINDICAL DE LOS FERROVIARIOS

Málaga, 20 (6'30 t.).—Ha comenzado sus tareas el Congreso del Sindicato autónomo de los ferroviarios de Andalucía y Sur de España.

Se trata de decidir sobre la unidad sindical de todos los ferroviarios y su incorporación al Sindicato nacional Ferrovial.

La grave enfermedad del Rey de Inglaterra

Sandringham, 20 (6'30 t.).—El Rey Jorge según aseguran los partes facultativos pasó la noche intranquilo, pero mantiene sus fuerzas.

No dicen los partes que haya empeorado, pero la impresión de los médicos es pesimista.

A la cabecera del enfermo permanecen los médicos y familiares, en-

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

COMITÉ PROVINCIAL

Se ruega a todos los presidentes de los Comités locales de la provincia, se sirvan enviar a la mayor brevedad, a esta Secretaría, lista de interventores, dos propietarios y dos suplentes por cada sección como igualmente de apoderados que nos han de representar en las próximas elecciones.—El secretario, PARLO TROYANO.

tre éstos la Reina Mary, que no ha descansado desde el viernes.

Esta mañana continuaba en igual estado de gravedad. El enfermo mantiene una encarnada lucha con la muerte, lo mismo que durante su enfermedad de 1928.

En una sala inmediata al de enfermo, se ha reunido el Consejo de Estado, para sustituirle en su firma al Rey Jorge, durante su enfermedad.

El Consejo lo integran la Reina Mary, el príncipe de Gales y los duques de York, Gloucester y Kent.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo de 1936 con vencimiento el día 25 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros correspondentes administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirarle el paquete de venta diaria. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los correspondentes encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los correspondentes devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

LA ADMINISTRACION

El Alcalde duplicado "progresista" de Santaella ha metido en la cárcel a unos ciudadanos afiliados a Acción Popular porque en uso de su perfecto derecho, estaban fijando unos carteles de propaganda electoral.

Ya está el progresismo ejerciendo sus funciones. Para que se enteren los partidos a quienes los progresistas piden entraña en su candidatura.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Accite de oliva primera, 100 kilos, 175'00.

Idem corriente idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem 50'00.

Café, 9, 10 y 11 pesetas el kilo.

* * *

Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera, 0'70.

Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fidecos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Nuevo Comité Radical de Lucena

UN ACTA

Don Francisco de Paula Cuenca Burgos, secretario del Comité local del Partido Republicano radical de esta villa de Lucena:

CERTIFICO: Que en la ciudad de Lucena a diez y ocho de Enero de mil novecientos treinta y seis, reunidos los abajo firmantes con el objeto de examinar la situación política creada al Partido Radical por la escisión lamentable de parte de sus afiliados y tras breve deliberación, se acuerda lo siguiente:

Primero.—Hacer declaración pública y solemnre de seguir afectos a la política que impulsa el excellentísimo señor don Alejandro Lerroux García representada en la provincia de Córdoba por don Eloy Vaqueiro Cantillo.

Segundo.—Que por unanimidad de los asistentes, se declara formado el Comité Local del Partido Radical de la siguiente forma:

Presidente, don José Burgos Rubio; Vicepresidente, don Antonio Hidalgo Berillo; Tesorero, don Francisco Maillo Rivert; Secretario, don Francisco de Paula Cuenca Burgos; Vocales: don José Alvarez Lozano, don Rafael Fernández, don Agustín Pino García, don Antonio Gómez Ramírez, don Juan Rodríguez y don Antonio Carmona.

Y para que conste, se firma la presente de la que el señor secretario dará copia y fe que servirá de credencial al Comité donde convenga.

Lucena, fecha arriba indicada.— Francisco Cuenca.

Militares

Se ha conferido el mando de la Yeguada militar de esta Plaza, al teniente coronel don José Cortés Puertas. Por orden de 15 del actual D. O. número 13.

El de Sementales de esta Plaza al teniente coronel don Argentino Polo Alonso.

Ha sido ascendido a coronel interventor de Distrito el Comisario de Guerra don Francisco Cibrán Ginot, continuando prestando sus servicios en esta capital.

Los reclutas que destina a la Península la Caja de Córdoba son los siguientes:

Para Madrid y su región, 170; para Valencia y su región, 118; para Canarias, 60.

Quedan en la División (Sevilla) 335. Comprende las provincias de Andalucía.

Para África: Melilla, 43. Ceuta, 70.

Cartas de adhesión de los Comités radicales de la provincia

DEL COMITÉ DE VILLAVICIOSA

Villaviciosa de Córdoba, 18 de Enero de 1936.

Señor Presidente del Comité Provincial de Córdoba.

Querido amigo y correligionario: Al objeto de la mayor publicidad y en evitación de dudas y confusiones lamentables, ruego la inserción del presente en LA VOZ para decir:

Con fecha 17 del actual recibimos manifiesto y carta suscrita por el señor don Rafael Gavilán Bravo, dando las gracias por nuestra adhesión al Partido Republicano Autónomo.

Este Centro y sus afiliados permanecen hasta hoy fieles al Partido Radical, y no dictan otras órdenes que aquellas que emanen de su jefe y dirigentes.

Que este Centro desconoce quién o qué motivo haya para confundir al señor Gavilán Bravo, pues a la Asamblea celebrada por el Partido Autónomo no ha asistido Comisión alguna representativa de este Centro.

Quedando para lo sucesivo definida nuestra actitud, sabe puede disponer de este su amigo y correligionario.

El presidente del Comité de Villaviciosa: Juan Muñoz.

DEL COMITÉ DE AÑORA

Señor don Pablo Troyano.

Querido amigo y correligionario: Reunido el Comité Radical de ésta para tratar de los diversos asuntos que en las últimas cartas recibidas

de usted nos interesaba, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

Primer. Que a pesar de los requerimientos varios, hechos por algunos excorreligionarios para separarse en su desviación política, el Comité Radical de Añora y todos sus filiados, continúan y permanecen, con el mayor entusiasmo, fieles a la disciplina del Partido Republicano Radical, no reconociendo más jefe nacional que a don Alejandro Lerroux, el mejor amigo de la República; por consiguiente, sigue entusiastamente al Comité Provincial del Partido Radical de Córdoba.

Segundo. Que este Comité Local se adhiere, asimismo, a cuantos acuerdos y conclusiones se tomen como definitivos por el Provincial, y

Tercero. Que no siendo posible a ninguno de los que componemos este Comité Local, por diversas circunstancias, desplazarnos el próximo domingo dia 19 a Córdoba para asistir a la reunión que celebrará en el Círculo Radical, el Consejo de Organismos del Partido, se adhiere a cuantos acuerdos se tomen, y está dispuesto a cumplir estrictamente todo cuanto se le ordene, con el convencimiento de que así labora por el bien del Partido Radical, y por ende, por la República y por España.

¡Viva el Partido Republicano Radical!

¡Viva la República! ¡Viva España!!!

Añora, 17 de Enero de 1936.—El secretario, Francisco Gil.—Vicepresidente, Miguel Madrid.—Por el Comité, el presidente; Agustín Sala.

Distintos acuerdos del Comité radical

Después de la Asamblea de ayer

Terminada la Asamblea, el Comité se reunió y entre otros acuerdos adoptó el de registrar varias bajas, algunas a petición propia y otras por actitudes equivocadas.

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel. Venéreo. Blenorragia (purgaciones). Sifilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono, 11-13

COCHES USADOS

A BAENA VENZALÁ

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

LA FIESTA DE LOS TOROS

Sigue el pleito de los ganaderos y surgen otros nuevos.—Fallece el picador Abia.—La corrida de ayer en México.—Otras noticias.

Página taurina semanal por Juan J. de Lara

Sigue el pleito de los ganaderos y surgen otros nuevos

El presidente de la Unión de Criadores de Toros de Edia ha facilitado la siguiente nota:

"La Unión de Criadores de Toros de Edia, que tiene como principal fin la defensa de las ganaderías de reses bravas, se siente cada vez más fuerte y asistida de los señores socios que actualmente la constituyen.

Por ello ha confirmado el acuerdo por unanimidad adoptado en junta general celebrada ayer, de no fidiar reses en las plazas que se corran las de ganaderos que pertenecieron a la Unión y fastaron o su compromiso firmado ni con los que nunca pertenecieron a dicha Sociedad.

Asimismo, y también por unanimidad, ha rechazado el contrato propuesto por algunos empresarios y acordado mantener el contrato de la Unión con carácter obligatorio y con las cláusulas de costumbre que constituyen el principal motivo de la existencia de dicha Unión.

Igualmente ha acordado anular la cláusula transitoria que se estableció para el año 1935, con lo que quedan alzados automáticamente los entre-dichos que contra personas y plazas existían en la actualidad."

Por otra parte, se puede considerar que el pleito entablado entre la Unión de Criadores de Toros, la Sociedad de Subalternos y la Sociedad de Matadores de Reses Bravas, así como la Unión de Empresarios, no lleva camino de fácil solución. El problema se agrava en cuanto a posibles soluciones. Las diferencias de criterios que entre cada una de las asociaciones existen, complican más y más la situación.

Ultimamente la Sociedad de empresarios ha tomado el acuerdo de proclamar entre sus asociados la libre contratación del ganado, li-dándose ganado de los ganaderos asociados y de los que no pertenezcan a la asociación.

Por su parte, la Sociedad de subalternos, en una reunión celebrada últimamente, tomó acuerdos orientados en el sentido de reivindicaciones de tipo económico, entre ellas las de hacer obligatorio para los jefes de cuadrillas el seguro de accidente de automóvil, mejora de la alimentación, etc.

Nada se sabe de las últimas posiciones que puedan mantener las res-

tantes asociaciones que intervienen en este problema complejo; pero como dato que registra una situación, diremos que hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna gestión ni compromiso, ni siquiera se han cruzado palabras que pudieran significar el comienzo de contratas para las corridas, ni se saben los designios de las empresas.

El pleito taurino alcanza situaciones que hacen el momento sumamente difícil.

En Vigo

El empresario de Vigo, señor Sacristán, proyecta celebrar este año en dicha plaza varias corridas de toros para julio y agosto.

Quiere contratar a Marcial, Manolo Bienvenida, Pepe Amorós, Cordoncho, El Estudilante y Rafaelillo.

También dará dos novilladas, y piensa llegar a un arreglo con Venturita, Luis Diez, Martín Bilbao y Madrileñito.

Fallecimiento del picador Abia

En Madrid, repentinamente, ha dejado de existir el valiente picador Eladio Abia, que había figurado en la plantilla de destacados matadores de toros y novillos.

¡Descanse en paz!

Diez empresarios en busca de una plaza

Sabemos que la plaza de Tetuán de las Victorias está solicitadísimo.

Entre los aspirantes a ella figuran diez señores taurinos.

¿Quién será el sucesor de Domingo?

Lorenzo Garza obtiene tal triunfo en su última corrida en México, que la empresa se ve obligada a prorrogarle el contrato

Méjico, 19.—La entrada un lleno. Se despidió de este público el diestro Lorenzo Garza, triunfador de la actual temporada.

Los toros de Piedras Negras, bravos.

Lorenzo Garza toreó de manera magistral a sus dos toros, tanto con el capote como con la muleta. Sus faenas fueron amenizadas con la música.

Como matara a estocada por toro, cortó las orejas y rabos de sus enemigos, siendo llevado al fin en hombros hasta la fonda.

Ortiz y Armillita también estuvieron muy bien, haciéndose aplaudir en repetidas ocasiones.

La empresa de "El Toreo" ha firmado un nuevo contrato a Lorenzo Garza, en vista de su triunfal campaña.—(Servicio Especial).

Los festivales de ayer fueron suspendidos hasta el domingo próximo.

A causa del mal tiempo se suspendieron los festivales que ayer estaban anunciados en las plazas de Sanlúcar la Mayor y Alcalá de Guadaira.

Dichos festivales se darán el domingo próximo, con el mismo cartel.

Es decir, en Sanlúcar la Mayor se lidiarán tres novillos de Villamarta, por Diego de los Reyes, Torerito de Triana y Pascual Márquez, y un becerro por el chiquillo de Fatigón, y en Alcalá, tres utreros de Belmonte, por Manolo Mejías Bienvenida, Epifanio Bulnes y Antonio Pérez.

ARTURO MENDEZ MALDONADO

ha trasladado su organización de automóviles y
accesorios a la

Avenida del Gran Capitán, 27
(GARAGE VICTORIA)

En rega de un pergamo e imposición de las insignias de la encomienda de la Orden de la República, al secretario de la Excmo. Diputación, don Filiberto López y López de Blas

EN LA DIPUTACION

Ayer, a las doce y media de la mañana, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, el acto de entrega de un artístico pergamo, obra de arte ejecutada por don Rafael Barrués, y la imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden de la República, concedidas al Secretario de esta Corporación don Filiberto López y López de Blas.

En la presidencia también asistió, juntamente con el homenajeado, el presidente de la Diputación, D. Diego Molina de Rueda; el concejal, don Ramón León Príego, en representación del alcalde; el presidente de la Audiencia, señor Escriptano Codina; el delegado de Hacienda, señor Danvila; el fiscal, don Bernardo Garzón, y los gestores provinciales.

Una vez comenzado el acto, hizo uso de la palabra el señor Molina Rueda. En elocuentes frases ofreció el pergamo y dijo que le cabía el honor de condecorar, en nombre del Gobierno de la República a don Filiberto López, cuya durísima el transcurso de veinticinco años ha realizado una labor que todos conocen como meritísima. Para mí—terminó diciendo— el imponerle esta insignia de la Encomienda de la Orden de la República, constituye un singular orgullo.

Una vez impuestas las condecoraciones, don Filiberto López dijo que le parece un sueño el haber pasado por estos veinticinco años de labor y de luchas constantes. Bien es verdad que sin la ayuda de estos amigos funcionarios, es cosa segura que hubiese encontrado más dificultades en mi constante laborear. Excedimiento gran alegría por este homenaje que recibo rara difracerlo a otros empleados que conmigo colaboran. Termina expresando su gratitud al Presidente de la República, Diputación Provincial y su presidente señor Molina Rueda, funcionarios de Córdoba y su provincia, y a cuantos con su presencia o adhesión simpatizan con este acto.

Seguidamente desfilaron los numerosos concurrentes recibiendo el señor López y López infinita de felicitaciones y muestras de cariño y afecto.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

Según estaba anunciado, a las dos de la tarde se celebró en el salón de baile del Círculo de la Amistad, el

banquete homenaje organizado en honor del excelentísimo señor don Filiberto López y López. Asistieron cerca de doscientos comensales. Ocuparon la presidencia, el señor López y López; el presidente de la Diputación, don Diego Molina Rueda; el presidente del Círculo de la Amistad, don Armando Lacalle de Castro; el concejal, don Ramón León Príego; diputado a Cortes, don Francisco Salinas Díaz; fiscal de la Audiencia, don Bernardo Garzón; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Vicente Basabe, y el magistrado don José Ortega Ruiz.

El banquete se ajustó al siguiente menú: Entremeses variados; Huevos fritos; Gambas con mayonesa; Poyo a la sardinita; Solomillo castellano; Pastel cordobés. Vinos: Carbonell, Serrínas, Alarcón, Cruz Conde y Rioja, Champaña Codorniu, café con leche y helados.

A los portres, el señor Díaz Canella, en nombre de la Comisión organizadora, llevó las numerosas adhesiones recibidas y ofreció, en breves y sentidas frases, el homenaje.

El señor Lacalle, en nombre de la Junta del Círculo de la Amistad, dijo que siempre estuvieron propensos a ceder con gusto los salones de su Círculo, para esta clase de actos, en que se viene a elogiar las cualidades de moralidad y honestidad de un hombre, que como don Filiberto, cumple con orgullo los veinticinco años de tierra.

Habla, después, en representación del Colegio Central, don José Ceballos Estrada, quien dijo que el Colegio que representa se encuentra orgulloso de la persona del festivado, porque éste ha sabido, con las nobles cualidades que le caracterizan, engrandecer de un prestio cierto.

A continuación se levantó a hablar el presidente de la Asociación de Empleados Municipales, don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, quien comenzó exaltando la arribación de los funcionarios que preside hoy la persona del señor López y López. Ahí celebramos hoy un acto de justicia. Ya era hora de que no solamente nos reuníramos un grupo de ciudadanos para festejar a tal o cual político. Hoy nos hemos reunido para festejar a un funcionario público. Cosa rara en verdad. De ello nos emolaremos, porque amamos la justicia, y un acto de justicia subviene, el que aquí estamos realizando en ho-

nor del señor secretario de la Diputación.

Finalmente, don Filiberto López y López de Blas, correspondió, visiblemente emocionado, a las frases cariñosas tenidas para con su persona por los oradores y reiteró su agradecimiento a todos cuantos han contribuido a este homenaje que se le tributa. Terminó alzando su copa por los funcionarios de la Diputación, por Córdoba y por España.

En resumen, los actos celebrados ayer en agasajo al secretario de la Diputación, fueron de una gran cordialidad y presidió en ellos un sentimiento de compañerismo y simpatía muy digno de aplaudir.

UNA BODA

Ayer tarde, a las cinco, en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios (Paredes de Gracia), contrajeron matrimonio la bellísima señorita Pepita Acevedo Toscano, y nuestro particular amigo don Rafael Fernández Luque.

Bendijo la unión, el R. P. Superior Saturnino de la Purificación.

Los contrayentes fueron acordados por doña María Enguídanos Vilas y don Alejandro González Delgado.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados al acto, se trasladaron a casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre las bellisimas muchachas que asistieron, recordamos a Carmela, Emilia y María Miguez García, Pepita y Gertrudes Lozano Toscano, Isabel y Lola García Rodríguez, Carmela Fernández Luque, Enriqueta García Repullo, Teresa Cuevas Muñoz, María Cisneros Gutiérrez, Carmen y Pepita Robledo Hernández, Filar y Concha Merino Henares, Elsa Montilla Mesa, Encarnita Montes, Rafaelita Herrera Marín, Soledad González, Lola y Mercedes Cabello, Paquita Martínez, María y Aurora Acevedo Toscano, Carlota y Leonor González Enguídanos, Agustina Mayor y otras, cuyos nombres lamentamos muy de veras, no recordar.

Los novios a quien deseamos una eterna luna de miel, marcharon a la capital de la República y otras capitales.

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN. 27. CÓRDOBA
Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

El partido España - Austria

Ganan los austriacos por 5 a 4.—Los delanteros españoles fueron los mejores.—Ventolrá fué el mejor jugador.—Comentarios.

Madrid, 20.—El partido España-Austria, empezó alineándose así los equipos:

Austria.—Platzer, Sesta Schmans, Wagger, Schunlück, Urbanek, Zischek, Hahmemann, Bican, Binder y Vogl.

España.—Elzaguirre, Claco, Quincoces, Pedro Regueiro, Garcí, Ipiña, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilio.

AUSTRIA MARCA EL PRIMER GOAL

Avanzan los austriacos, y Quincoces salva apuradamente un momento de peligro. A los cinco minutos de juego, un avance austriaco por el ala derecha ocasiona ante la puerta española una situación de peligro. El extremo pasa corto a su interior, y éste, por brío, chuta, logrando el primer gol de la tarde. Elzaguirre no hizo, ni podía hacer nada, en este gol. El tiro era imparable.

ZABALO SUSTITUYE A QUINCOCES

A los veinte y tres minutos de juego Quincoces es sustituido por Zabalo. La retirada del indiscutible internacional Jacinto Quincoces, no produce disgusto en el público. Antes bien, recibe bien el cambio, pues Quincoces, resentido de una lesión, estaba actuando deficientemente. Zabalo comienza despejando con gran seguridad.

ESPAÑA EMPATA A UNO

Se consolida la defensa con Zabalo, y el ataque rojo juega con agilidad, ocasionalmente Ventolrá muchas peligros ante la meta austriaca. En una intervención de Ventolrá se produce un corner contra Austria. Lo saca el catalán y Lángara, de izquierda, coge un gran remate, que vale el tanto del empate.

La ovación del público es formidable y anima considerablemente a los rojos.

En la línea media el que más rinde es Ipiña. Pedro Regueiro pasa muy a su hermano Luis, y éste alimentado de balones brilla con luz propia.

ESPAÑA, DOS; AUSTRIA, UNO

Juega España bien por su ala derecha. Un centro de Ventolrá es recogido por Luis Regueiro. Este avanza a todo gas con la pelota, y sin parar hace un fuerte remate, que es el segundo gol para España.

Sin duda este fué el tanto más bonito de la tarde.

El público aplaude enardecido.

AUSTRIA EMPATA A DOS

Aún duraban los efectos del gol de Regueiro, que repercutió en grandes aplauso del público, cuando el equipo austriaco en un rápido avance consigue el empate a dos goals.

El delantero centro pasa al interior izquierdo, y éste, de cabeza, envía el balón por encima de Elzaguirre, sin que el portero español marcase siquiera la estirada.

Cerca de terminar la primera parte, Elzaguirre hace una excelente parada.

UN TANTO DE ESPAÑA SE ANULA

Luis Regueiro resuelve una mésle que se produce ante Austria, enviando a la red el balón, pero el árbitro anula el tanto.

Alega estar en offside Lángara y Ventolrá.

El público protesta. Llega el descanso.

SEGUNDO TIEMPO.—TERCER TANTO ESPAÑOL

A poco de empezar el segundo tiempo, Iraragorri marca el tercer tanto para España. Empleza a llover torrencialmente.

BINDER CONSIGUE EL EMPATE A TRES

A los doce minutos de juego, el interior izquierdo, Binder, en un tiro soso y sin fuerza, consigue el empate a tres tantos, sin que se entere el meta rojo.

Ventolrá y Regueiro juegan mucho, creando situaciones de peligro ante la puerta de Platzer.

A los fallos de Elzaguirre responden con goles nuestros delanteros.

CUARTO GOAL DE ESPAÑA.—EMPATA AUSTRIA A CUATRO

Regueiro marca el cuarto goal para España y a los cinco minutos, el delantero centro austriaco, bate a Elzaguirre que está fatal, y empató a cuatro.

A LOS VEINTIOCHO MINUTOS AUSTRIA MARCA EL GOAL DE LA VICTORIA

Después del empate a cuatro viene una jugada de Ventolrá, que ya no tiene rematadores. Y a los veintiocho minutos, el extremo derecho austriaco envía un centro largo, que recoge el extremo izquierdo, quien consigue el quinto goal.

En los últimos momentos domina Austria. Elzaguirre se muestra inseguro, y el público comienza a desfilar, para no presenciar una posible derrota de mayor importancia.

Langenus pita el final cuando el marcador apunta 5-4 a favor de Austria.

COMENTARIOS

Todos coinciden en que Elzaguirre ha perdido el partido España Austria.

Ventolrá ha estado formidable, así como Regueiro, Lángara e Iraragorri.

Según Zamora, los austriacos han ganado por su mayor velocidad.

Muebles de ocasión

Muy baratos
Menéndez Pelayo, núm. 9 dpº

COCHES USADOS

A. BAENA VENZALA

A TODOS NOS GUSTA COMPRAR MUY BARATO

Puede hacerlo a plazos y al contado en la
SUCURSAL DE LOS

Almacenes Félix Gómez S. A. de Madrid

Representante: ANGEL TRUJILLO

Las nuevas señas son:

Rodríguez Sánchez, 13. (Entrada por la calle Sevilla)

Abastecedores de Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, Guardia Civil, Carabineros y Ejército

Importante servicio facultativo de urgencia

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 24-85, requiriendo facultativos para servicios de urgencia en el domicilio de los enfermos, tanto de día, como de noche, la Dirección del Sanatorio, está llevando a cabo rápidamente, la instalación de una moderna Clínica de urgencia, en el Gran Capitán, número 15, anejo a aquél, y entre tanto, tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio por señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

AVISO

Por el presente, se abre concurso de méritos, durante diez días para proveer la plaza de oficial primero y contable, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber mensual de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referido Colegio, sito en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los

CALENDARIO

LUNES 20 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'34. Se pone a las 5'17. Sale la Luna a las 3'54. Se pone a las 1'12.

Santos del día de hoy: San Fabián, San Sebastián, Santa Felisa.

Participaciones de enlace

desde lo más lujoso a los más barato en la Imprenta La Verdad. Librería, 24.

RADIO temporada 1936

AFICIONADOS, como siempre, la casa

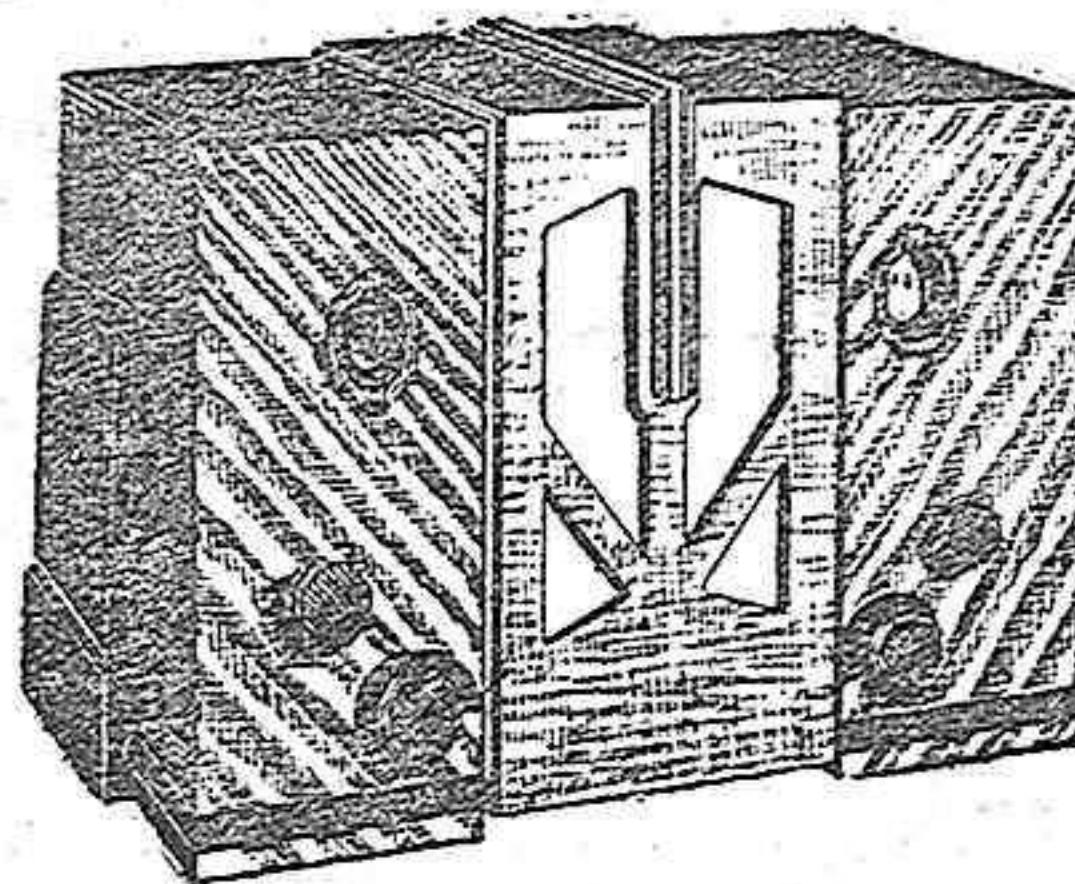
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1226 :— CORDOBA :— APARTADO N.º 14

DINERO!...

Mucho se le abonará si vende sus Monedas de Oro, Oro de Muela y Oro de Alhajas en la

RELOJERÍA SUIZA

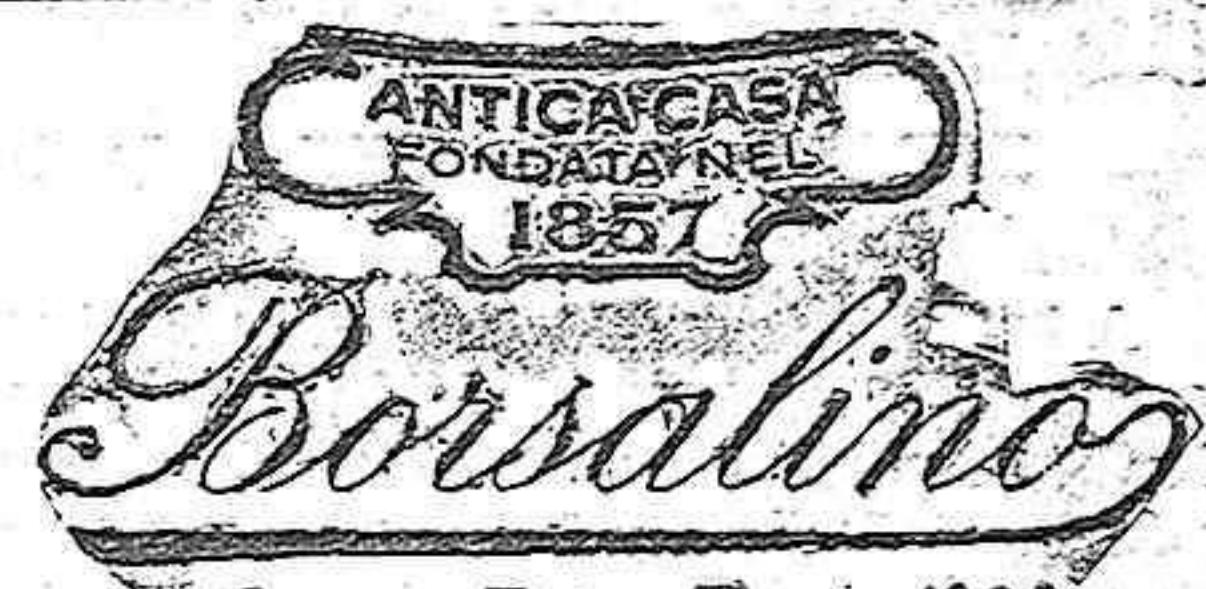
Claudio Marcelo, 19. Tel. 2757.-CORDOBA

Casa de confianza, pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de Córdoba.

Pagamos como precios mínimos:

Alfonsinas de 25 pesetas, a 62.— Isabelinas, de 25 pesetas, a 62'25.— Onzas, a 198.— Inglaterra, la Libra, a 62'50.— Francias, los 100 francos, a 248.— Italia, las 100 liras, a 248.— Suiza, los 100 francos, a 248.— Estados Unidos, el dollar, a 12'50.

No lo olvide: en la RELOJERÍA SUIZA, JOYERÍA Y PLATERÍA, gran surtido en todos los artículos del ramo a precios sin competencia.



Grand Prix Paris 1900

A LOS AFICIONADOS AL CLÁSICO SOMBRERO CORDOBÉS

La Casa DIEGO RUIZ les comunica tiene el mejor sombrerero de CORDOBA. (EL DOMINADOR DEL BORSALINO) consagrado por los clientes.

CURRITO MELLADO, el antiguo maestro de la extinguida Casa de don Angel Ariza, forma parte hoy del personal de artistas reunidos en Casa de DIEGO RUIZ.

Creador del clásico sombrero Cordobés, modelo JULIO ROMERO DE TORRES.

Único depositario en Córdoba y su provincia de la antigua marca "BORSALINO".

Calle Pablo Iglesias, 2 y 4, (antes María Cristina). Teléfono, 10-34.

¡¡NOTICIA SENSACIONAL!!

Durante el mes de ENERO

"CIUDAD DEL BETIS"

Rebaja considerablemente sus Precios.

COMPRE SUS ZAPATOS EN "CIUDAD DEL BETIS", Claudio Marcelo 1 y Málaga, 2